

Registral Mercantil con el No. 380 y anotada en el FIC: que la presente Resolución queda inscrita en el

Repertorio bajo el No. 1.830.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

RESOLUCION No. 01.M.DIC. 0347

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONFIDENTIAL

QUE se han presentado a este Notario Público para su aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía **ASESORIA TÉCNICA Y INGENIERIA ASTEINGSA S.A.**, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 6 de septiembre del 2001, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC/ML/01.355 de 27 de septiembre del 2001, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTEINGSA S.A. con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala

ARTICULO SEGUNDO.- **DESPOSER:** a) Que el Notario Cuarto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en Machala, 27 de septiembre del 2001

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

~~RES INLJEO~~

RAZON

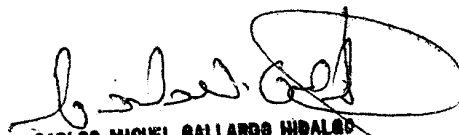
Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art.2o. de la RESOLUCION
que antecede.- Machala, Octubre 2 del 2001.



Abg. Roberto Pando Molina
NOTARIO CUARTO DE MACHAL

FICO: Que la Presente Resolución queda inscrita en el
Registro Mercantil con el No. 980 y anotada en el
Repertorio bajo el No.1.830.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 4 de Octubre del 2.001


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA